Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2021 PARA LA ADQUISICION DE BANNER Y CARTELERÍA – I.D Nº 388.945

En la ciudad de Encarnación, a los 16 (dieciséis) días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 10:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, se reúnen los responsables de la Apertura de Sobres designados por la Intendencia Municipal para este acto, integrada por el Señor Gonzalo Miño Acosta, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, Ing. Rene Miglio y el Abog. Federico Marcel Ubeda Cortti. Y en representación de el/los oferente(s) Celia Ortigoza y Gabriela García por GRAFSTAR, Sra. Digna Mondo por EL MUNDO PUNTO KREATIVO.

Seguidamente se procede a la apertura de sobre(s) presentado(s) por la(s) siguiente(s) empresa(s) y que forma(n) parte del presente acta:

DATOS DE LOS OFERENTES

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
BM SERVICIOS DE BLANCA MARÍN RUC 388022-2	Blancamarin_17@hotmail.com	Gs. 2.744.500	Cubre Gs. 5.000.000	1633910
LOGO S.R.L. RUC 80079829-5	lorenagomez@logosrl.com.py	Gs. 3.455.000	Cubre Gs.5.000.000	N/P
EL MUNDO PUNTO KREATIVO DE DIGNA MONDO RUC 1357424-8	eliseomondo@gmail.com	Gs. 2.980.000	Cubre Gs. 14.000.000	N/P
GRAFSTAR PUBLICIDAD DE CELIA ORTIGOZA RUC 3171069-7	arte@grafstar.com.py	Gs. 2.470.000	Cubre Gs.5.000.000	N/P

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** según siguiente cuadro:

Nº	DOCUMENTOS PRESENTADOS	BM SERVICIOS DE BLANCA MARÍN	LOGO S.R.L.	EL MUNDO PUNTO KREATIVO DE DIGNA MONDO	GRAFSTAR PUBLICIDAD DE CELIA ORTIGOZA
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	-Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2016, 2017, 2018. -Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2017, 2018 y 2019. -Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2017, 2018 y 2019. -Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los últimos 36 meses.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
11	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

De acuerdo al **Art. 57 del Decreto Reglamentario 2992/19** "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.".

OBSERVACIONES: ----------

La(s) oferta(s) y los documentos contenidos en los sobres cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité Evaluador, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley N°2051/03 de "Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables de este. Conste. ----------

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones